

RESOLUCIÓN, de fecha 13 de octubre de 2021, y ordenado por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, innovación y Digitalización Urbana, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2021, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

**Primero.-** Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el próximo día 18 de octubre de 2021 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

**Segundo.-** Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana que se acompaña a la presente convocatoria.

**Tercero.-** Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

Sesión 10/2021

- Sesión: Ordinaria,
- Fecha: Lunes, 18 de octubre de 2021.
- Hora: 09:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, 48 horas después.
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga (Avenida de Cervantes, 4).

### I.- ACTAS.

PUNTO Nº 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior 9/2021 celebrada el 27 de septiembre 2021.-



## II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO N° 02.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista **relativa a la conservación y limpieza de los cauces hidráulicos previstos en el Plan Anual de Protección Civil para la ciudad de Málaga**

PUNTO N° 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, **relativa a las aves migratorias en el Paraje Natural Desembocadura del río Guadalhorce.**

PUNTO N° 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal Adelante Málaga, **relativa a la elaboración de un Plan de Forestación Urbana para la ciudad de Málaga.**

PUNTO N° 05.- Moción que presenta el Grupo Municipal Adelante Málaga, **relativa al refuerzo y dinamización de los parques biosaludables en la ciudad de Málaga.**

## III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

### IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

### V.- RUEGOS.

En Málaga, a fecha consignada en la firma electrónica.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Teresa Porras Teruel.

Transcripción al libro exclusivamente como  
garantía de su autenticidad e integridad,

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL,  
SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA,** Por Delegación de la Secretaria  
General del Pleno mediante Resolución nº 145069 de fecha 12/7/2019.

Fdo. Tatiana Cardador Jiménez

